

Guayaquil, Abril de 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de las disposiciones legales y al tenor de la resolución No.90-15 de la Super Intendencia de Compañía, que consta en el Registro Oficial No.455 del 28 de Mayo de 1990, presento mi informe anual de actividades en calidad de Gerente.

La compañía se ha desempeñado con normalidad, aun no se generan ingresos y los socios tratamos de cubrir los gastos con nuestras aportaciones ya que se trata de mantener al día los impuestos para no tener inconvenientes a futuro.

Los registros contables se encuentran dentro de lo que manda la ley y las autoridades respectivas.

Esperando que la información, suministrada sea suficiente y conteste todas las preguntas de la Junta General de Accionistas

Atentamente



.....  
Dr. Jorge Pino  
Presidente  
COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A.

